



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

Juzgado Sexto de Familia
Medellín - Antioquia

ESTADO ELECTRÓNICO No. 001

FECHA:

12/01/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO / CAUSANTE	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2004-0070	Ejecutivo por Alimentos	Andrés Esteban Urrea Salinas	Carlos Alberto Urrea Vélez	16/12/2020	PDF
2017-0323	Ejecutivo por Alimentos	Mario Roberto Arrieta Palemina	Paola Andrea Londoño Sánchez	16/12/2020	PDF
2019-0198	Ejecutivo por Costas	Erwin Niedermann	Guadalupe Martínez Gilón	16/12/2020	PDF
2019-0886	Ejecutivo por Alimentos	María Limbania Palacio Herrera	Diego Alberto Grajales Grajales	16/12/2020	PDF
2019-0902	Ejecutivo por Alimentos	Verónica Sirley Morales Hincapié	Luis Eduardo del Cristo Ordóñez Arango	16/12/2020	PDF
2019-0925	Ejecutivo por Alimentos	Luz Mary Hoyos Múnera	Jony Alberto Betancur Betancur	16/12/2020	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha 12/01/2021 y a la hora 8:00 a.m., se fija el presente estado por el termino legal de un día se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

LESLIE STEVE JARAMILLO MONTOYA
SECRETARIO